LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2017 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INDENTIFICACIONES Y EMISION DE CEDULAS Y PASAPORTES EN PARAGUAY - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID N° 333 492

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 29 de agosto de 2016

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, emite las siguientes aclaraciones en respuesta a la consulta realizada en el marco del llamado de referencia.

CONSULTA 1

Hemos recibido la publicación del pliego de bases y condiciones de la Licitación "Mejoramiento del Sistema Nacional de Identificaciones y Emisión de Cédulas y Pasaportes Electrónicos en Paraguay" ID No 333.492.
Visto la complejidad de la licitación y teniendo en cuenta de que:
1. debemos traducir todo el PBC y requerimientos técnicos al alemán y luego la traducción al español de nuestra propuesta
2. considerando el tiempo que llevan las legalizaciones
3. la fecha límite de consultas es el 25 de setiembre (no se especifica cuándo se entregarán las respuestas por parte de la comisión)
4. la visita técnica de los 7 sitios principales (qué sucederá con visitas a las otras oficinas?) se realizará el 20-21 de setiembre
5. La necesidad de calcular las obras civiles después de la visita y coordinar la subcontratación
Somos de la opinión que la fecha de entrega de las propuestas fijada para el 3 de octubre no es viable.
Gentilmente pedimos por los motivos mencionados una prórroga de la fecha de entrega de las propuestas de por lo menos 90 días.
Cabe mencionar de que nuestra empresa – con la experiencia de la provisión del sistema de identidad al Estado Alemán, tiene mucho interés en participar en esta licitación.

RESPUESTA:

Con relación a las consultas y sus respectivas respuestas o aclaraciones, la Convocante procederá de conformidad a lo establecido en el Artículo 39° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Con relación a la Visita Técnica, se solicita tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las respectivas Especificaciones Técnicas, donde se establece la metodología para la realización de la visita.

Respecto al pedido de prórroga para la entrega de propuestas, solicitamos remitirse al plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Sin otras aclaraciones que realizar, nos despedimos de uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Mongelós
Director de la Unidad Operativa
de Contrataciones